



MERCOSUR/RAPIM/ACTA N° 01/24

**XIX REUNIÓN ORDINARIA DE AUTORIDADES SOBRE PUEBLOS INDÍGENAS
(RAPIM)**

Se realizó en Asunción el día 20 de mayo de 2024, en la ciudad de Asunción, en ejercicio de la Presidencia Pro Tempore de Paraguay (PPTP), la XIX Reunión Ordinaria de Autoridades sobre Pueblos Indígenas (RAPIM), con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La delegación de Bolivia participó de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 13/15.

La delegación Colombia participó en su condición de Estado Asociado, de acuerdo a lo dispuesto en la Decisión CMC N° 18/04.

La Lista de Participantes consta como **ANEXO I**.

La Agenda consta como **ANEXO II**.

El Resumen del Acta consta como **ANEXO III**.

En la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN

La Presidente del Instituto Paraguayo del Indígena, Marlene Ocampos, en ejercicio de la Presidencia Pro tempore, dio la bienvenida a las delegaciones presentes y demás participantes de la reunión augurando un buen desarrollo de la misma.

Las delegaciones presentes hicieron uso de la palabra agradeciendo la realización y la importancia de poder estar presente y trabajar en los temas fundamentales de los pueblos indígenas para los países.

El Gerente Regional de la CAF, Sr. Jorge Srur saludó a las delegaciones presentes y la oportunidad desde la CAF de poder apoyar a la RAPIM.

Asimismo, la Dra. Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz 1992, agradeció su participación en la RAPIM como invitada especial, destacando la importancia dese foro de discusión.

2. APROBACIÓN DE LA AGENDA

LA PPTP puso a consideración de los presentes la agenda de la reunión. La cual fue aprobada sin modificaciones.

3. PARTICIPACIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS EN POLITICAS PUBLICAS

La delegación de Paraguay comentó sobre las principales acciones desarrolladas desde el Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), quien realizó una presentación sobre el Plan Nacional de Pueblos Indígenas, dando cumplimiento a la recomendación de la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre los Pueblos Indígenas del año 2014.

La delegación de Argentina informó sobre los trabajos realizados sobre la firma de una Carta Intención con el IPPDDHH para la futura elaboración del Plan de los Pueblos Indígenas, con la colaboración del INDI.

La delegación de Brasil realizó una presentación sobre las estrategias implementadas en su país y la importancia de la participación y la inclusión social de todos sin discriminación. La importancia de escuchar y dar la participación a todos.

Asimismo, informó sobre la recreación de algunas políticas y acciones como la del Consejo Nacional de Política Indigenista y el Comité Gestor Territorial y Ambiental en tierras indígenas.

La delegación de Uruguay comentó sobre las políticas implementadas y los avances alcanzados con respecto a la agenda que desarrolla la RAPIM.

Las delegaciones coincidieron en la importancia de compartir la experiencia de acciones y programas implementados en cada uno de los países y la búsqueda de trabajos conjuntos regionales.

Las exposiciones de las delegaciones constan como **Anexo IV**.

4. SALVAGUARDIAS DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE PUEBLOS INDÍGENAS

Las delegaciones compartieron acciones en la materia.

Paraguay informó sobre los 7 proyectos de las salvaguardias del patrimonio cultural. Informó sobre las declaratorias realizadas como de interés cultural y las actividades realizadas desde el año 2002 al 2023.

La representante de lenguas indígenas manifestó que algunas se encuentran en proceso de extinción de las 19 existentes y la necesidad de la salvaguardia para fortalecer y resguardar las 6 lenguas amenazadas.

La delegación de Argentina informó la creación del Comité Argentino de Patrimonio Cultural Inmaterial en 2019, del cual el INDI es parte y su compromiso de trabajar con los pueblos y gobiernos provinciales y países del mundo para la preservación, recuperación y promoción del acervo cultural.

La delegación de Brasil informó sobre las lenguas indígenas y la propiedad intelectual de los pueblos indígenas. En ese sentido, informó sobre su participación en la reunión del Instituto Iberoamericano de lenguas indígenas y los avances que han surgido y la conferencia que se desarrollará en Ginebra con la misión de firmar un documento durante la convención de Bio diversidad para la salvaguardia de los conocimientos asociados a patentes.

La delegación de Uruguay resaltó el respecto que se ha dado en los últimos años a los restos bio antropológicos junto al Museo Nacional de antropología y a la Universidad de la República, sector de antropología y los estudios del primer desarrollo de la astronomía y protección específica inmaterial de los pueblos indígenas.

5. 10 AÑOS DE LA RAPIM

La PPTP mencionó los logros alcanzados en estos 10 años y los desafíos superados con la creación de este foro. La posibilidad de realizar las discusiones en diferentes temáticas como la salud, el territorio, los problemas fronterizos entre otros y los compromisos asumidos para el logro de los objetivos. Desde el INDI han sostenido la importancia de la participación de la Sociedad Civil en este ámbito, el compromiso asumido y la importancia de seguir fortaleciendo este foro. La presentación consta como **Anexo V**.

La delegación de Argentina agradeció las palabras de la Presidenta del INDI y el compromiso para que sea profundizado y efectivo los mecanismos y complementaciones de las tareas.

La delegación de Brasil congratuló por los 10 años de la RAPIM y de hecho los pueblos indígenas son las fronteras vivas de los territorios y la integración regional, vistos como parceros y colaboradores culturales.

La delegación de Uruguay felicitó por los 10 años y la trayectoria de la RAPIM.

Finalmente, la RAPIM Instruyó al IPPDDHH a realizar un repositorio de los instrumentos de la RAPIM.

6. INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO - DECENIO DE LENGUAS INDÍGENAS

La PPTP realizó el informe sobre el decenio de lenguas indígenas ,2022 al 2032, en ese sentido los puntos focales se reunieron el pasado 26 de marzo del presente año, con miras a redactar un programa de trabajo y las actividades realizadas en el área y la hoja de ruta a ser desarrollada. El Informe consta como **Anexo VI**.

La delegación de Brasil agradeció la oportunidad de poder colaborar con Paraguay en la importancia del idioma guaraní y la importancia de poder replicar el plan de trabajo presentado en la reunión del Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas (IIALI).

7. INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO – DIÁLOGO CON PUEBLOS INDÍGENAS TRANSFRONTERIZOS

La PPTP presentó el informe del Grupo de Trabajo a lo cual convocó para la I reunión el 22 de abril del corriente año para discutir la creación del programa de trabajo. El informe consta como **Anexo VII**.

La delegación de Brasil manifestó apoyo al Grupo de Trabajo y la importancia de que los pueblos indígenas sean escuchados.

8. INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO AD HOC - PARTICIPACIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS EN LA COP 30

La PPTP informó sobre los avances del Grupo Ad Hoc para la participación de pueblos indígenas en la COP 30. Asimismo, informó sobre cuáles serán las líneas de acciones y los objetivos principales para la participación en el evento. El informe consta como **Anexo VIII**.

La delegación de Argentina solicitó la posibilidad de poder contar con una agenda propia de la RAPIM en la COP 30.

La delegación de Brasil, anfitrión del evento, garantizó la participación de los Estados Partes y que sea la COP con la mayor participación de los pueblos indígenas.

9. PROPUESTA DE AJUSTE AL NOMBRE DE LA RAPIM

Las delegaciones intercambiaron opiniones sobre la propuesta de ajuste al nombre de la reunión y acordaron seguir trabajando con miras a lograr un consenso retirando el tema de la agenda.

10. INFORME DEL GRADO DE AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2023-2024

La RAPIM se comprometió a circular y elevar a consideración de las delegaciones hasta fines de mayo el Informe de Grado de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2023-2024, para su aprobación por las delegaciones y su posterior presentación al CMC por medio del FCCP.

11. PROPUESTA DE PÁRRAFO A SER INCLUIDO EN EL COMUNICADO CONJUNTO DE PRESIDENTES

Las Coordinaciones Nacionales de la RAPIM, acordaron presentar la siguiente propuesta de párrafo para que sea considerada por medio del FCCP, al Comunicado Conjunto de Presidentes de Estados Partes y Asociados:

- En conmemoración de los 10 años de creación de la Reunión de Autoridades sobre Pueblos Indígenas del MERCOSUR (RAPIM), reafirmamos nuestro compromiso con la promoción y protección de los derechos de los Pueblos Indígenas en la región. En tal sentido, reconociendo la riqueza cultural, histórica y social que aportan, resaltamos la importancia de garantizar su participación activa en el proceso de integración y nos comprometemos a continuar fortaleciendo los mecanismos de consulta y diálogo intercultural.

12. INFORME DEL IPPDDHH SOBRE CONSULTAS PÚBLICAS

La Directora del IPPDDHH presentó la Síntesis de las propuestas de la sociedad civil y la XII Consulta Pública del Foro de Participación Social del IPPDH.

La delegación de Brasil agradeció el informe presentado por el IPPDDHH y destacó la relevancia de la conclusión del trabajo y la importancia de poder contar con el apoyo del Instituto para los cumplimientos de los mandatos de la RAPIM.

Las demás delegaciones agradecieron el trabajo que viene desarrollando el IPPDDHH, la importancia de la firma de la Carta de intención con la Republica Argentina y la asistencia técnica de gran relevancia para la participación del IPPDDHH a los mandatos de la RAPIM.

El documento consta como **Anexo IX**.

13. PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

La RAPIM agradeció la participación de representantes de la Sociedad Civil en esta reunión y tomó nota de las declaraciones hechas por los representantes de la misma.

La lista de inscriptos consta como **Anexo X**.

AGRADECIMIENTO

Las delegaciones agradecieron a la PPTP por la organización de la reunión y a la Secretaría del MERCOSUR por el apoyo brindado y a la CAF por las instalaciones para la realización de la reunión.

PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión ordinaria de la RAPIM, será convocada oportunamente por la PPT.


ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	Presentaciones de las delegaciones
Anexo V	10 años de la RAPIM-PPTP
Anexo VI	Informe del grupo de trabajo - decenio de lenguas indígenas
Anexo VII	Informe del grupo de trabajo – diálogo con pueblos indígenas transfronterizos
Anexo VIII	Informe del Grupo Ad Hoc para la participación de pueblos indígenas en la COP 30
Anexo IX	Síntesis de las propuestas de la sociedad civil y la XII Consulta Pública del Foro de Participación Social del IPPDH
Anexo X	Participación de la sociedad civil




Por la delegación de Argentina
Claudio Avruj



Por la delegación de Brasil
João Nackle Urt



Por la delegación de Paraguay
Marlene Ocampos



Por la delegación de Uruguay
Martín Lorieto



MERCOSUR/RAPIM



ACTA N° 01/24

**XIX REUNIÓN ORDINARIA DE AUTORIDADES SOBRE PUEBLOS INDÍGENAS
(RAPIM)**

PARTICIPACIÓN DE LOS ESTADOS ASOCIADOS AL MERCOSUR

Ayuda Memoria

La delegación de Colombia participó en su condición de Estado Asociado, de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 18/04, de la XIX Reunión Ordinaria de Autoridades sobre Pueblos Indígenas (RAPIM) la participación por sistema de videoconferencia de las delegaciones de la República Argentina y la República Oriental del Uruguay, de conformidad con el dispuesto en la Decisión CMC N° 44/15 en el tratamiento de los siguientes temas de la agenda y manifestaron su acuerdo respecto al Acta.

Fueron tratados los siguientes temas:

1. Apertura de la reunión –
2. Bienvenida y presentación de las delegaciones –
3. Aprobación de la agenda –
4. Participación de Pueblos Indígenas en Políticas Públicas -
5. Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de Pueblos Indígenas –
6. 10 años de la RAPIM –
7. Informes de Grupos de Trabajo
8. Grupo de Trabajo: Decenio de Lenguas Indígenas –
9. Grupo de Trabajo: Pueblos Indígenas Transfronterizos -
10. Grupo de Trabajo: Ad Hoc - Participación de Pueblos Indígenas en la COP 30 –
11. Propuesta de ajuste al nombre de la RAPIM (presentada por Brasil en noviembre de 2023)
12. Informe del IPPDH sobre la XII Consulta Pública sobre Participación de los Pueblos Indígenas en las Políticas Públicas

13. Consideración de la propuesta de párrafo a ser incluido en el “Comunicado Conjunto de Presidentes en ocasión de la Cumbre de Jefes de Estado del Mercosur”.

14. Participación de la Sociedad Civil -



Por la delegación de Argentina
Claudio Avruj



Por la delegación de Brasil
João Nackle Urt



Por la delegación de Paraguay
Marlene Ocampos



Por la delegación de Uruguay
Martín Lorigo

Por la delegación de Colombia
Lilia Clemencia Solano Ramírez